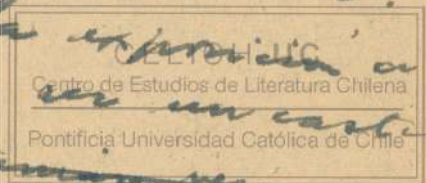


Gracias al Comisario General ~~Teniente~~
~~pues en el tope~~ inventa de los "delitos eco-
 nomicos", tenemos pues sobre el tope
 el estudio de una pena, caída ya en
 en desuso y que, tratándose de funcionarios
 del ~~Comisariato~~ del regimen actual, carece
 en absoluto de sentido.

La ~~expropiación~~ ^{expropiación} o la vergüenza pú-
 blica ~~es un castigo~~ ^{en sus tiempos} cuando los
 hombres ~~tenían vergüenza~~ y los institutos
 tenían ~~la~~ vergüenza.

Había entonces otros ideales sobre
 la honradad: Apoderarse de lo ajeno contra
 la voluntad de su dueño; principio bueno
 del Comisariato, - era entonces mal mirado.

Reciata un franco al año en cuanto
 a nomenclatura de los actos humanos. ~~Prohibido~~
~~Simbrar~~, sin orden de facultativo, no
 constituía delito económico, y en cambio,
 el hurto ~~era~~ - así se le llamaba y se
~~asimilaba~~ no inspiraba respeto.



Todo puede decirse del Comisariado,
menos que es "pudoroso y divertido" como
el Amagüe Bristol.

Si el organismo es además estúpido
abrusiliario e imortal; si sube los precios en
vez de bajarlos; si impide el trabajo, si
amenaza al comercio y provoca el hambre
de la población, en cambio el Gobierno en
su impudencia burlada, ha tenido el cuidado
de poner, siempre, a su cargo, un funcionario
cuya originalidad suavice con una nota de
espontaneidad de humorismo. La tontura de
las disposiciones y crueldad de los proce-
dimientos.

Como el ser condenado al suplicio
~~por el de la espada~~ combinado del
hambre y la escuella, el país no puede
menos de reír mientras le torturan.

Si no se puede reír de la risa, si
lo menos muere riendo, lo que es ~~reír~~
un consuelo.

He aquí por ejemplo lo que acaba
de descubrir el Comisario General de Subis-
tencia no ya en contra de los escuadrones
sino de su subordinado el Comisario
departamental:

